



0191-2012-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 09 ABR 2012

VISTO: el Informe N° 780 -2012-ME/SG-OGA-UA, emitido por la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0642-2011-ED, de fecha 29 de diciembre de 2011, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2012 del Pliego 10: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0007-2012-ED, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2012, correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Sede Central;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, tal como lo señala la Unidad de Abastecimiento en el Informe del Visto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora;

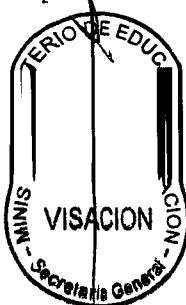
Que, en consecuencia, es necesario incluir y excluir diversos procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 024: Sede Central, de acuerdo a los anexos que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, al respecto, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, estipula que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en los artículos 6° y 8° del referido Reglamento, respectivamente;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 0009-2012-ED; y de conformidad con la Ley Orgánica del Ministerio de Educación, Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED; la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias; y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2012, de la Unidad Ejecutora 024: Sede Central; para la inclusión de un (01) proceso de selección según el Anexo 1, que forma parte integrante de la presente Resolución.





Artículo 2.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2012, de la Unidad Ejecutora 024: Sede Central; para la exclusión de un (01) proceso de selección según el Anexo 2, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3.- Las inclusiones y exclusiones a que se refieren los artículos 1 y 2 de la presente Resolución, deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobadas.

Regístrese y comuníquese.



DESIRU CELIN CHIEMPEN
Secretaría General
Ministerio de Educación



ANEXO 1

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

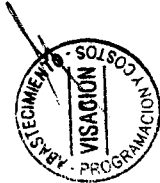
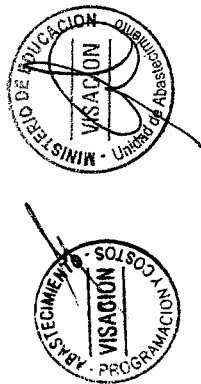
A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 009914 - MINISTERIO DE EDUCACION (A.L.)

C) SIGLAS : MINEDU - SEDE CENTRAL

F) PLEGO : INCLUSIONES

En las columnas con encabezado Año Presión CTRL + H para obtener ayuda

N.º REF	ITEM UNICO	ITEM ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION			OBSERVACIONES	TIPO DE MODIFICACIONES CAMBIOS O	DIVISION DEL PRESUPUESTO DE LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
1	80	1 - SI	0 - NO		78	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA NACIONAL PARA EL MINISTERIO DE EDUCACION.	151015000128874	187 - SERVICIO	1	402.337,15	1 - Soles	09	4 - ANH	0 - Pro la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Unidad de Abastecimiento	15	01	30			0 - SI



0191 -2012-ED



ANEXO 2

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000014 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN (A1)

C) SIGLAS :

MINEDU - SEDE CENTRAL

F) PLEGO :

010

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

EXCLUSIONES

N°	ITEM REF	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN
1	68	1- SI 0- NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2- SERVICIOS

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

D) UNIDAD EJECUTORA :

024 - SEDE CENTRAL

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

B) AÑO

2012

E) RUC

2013179998



0191-2012-ED